



## CONDICIONES DE USO DE MARCA SEGG DE SOCIO ESTRATÉGICO, PROTECTOR E INSTITUCIONAL

(Aprobado en Junta Directiva del 17 de junio de 2022)

Los sellos, logos o marca de cada una de las categorías son:



**SOCIO  
Estratégico**



**SOCIO  
Protector**



**SOCIO  
Institucional**

### Contenido de textos de divulgación:

Los textos asociados a la difusión de la marca, solo pueden hacer referencia a las condiciones descritas para cada una de las categorías.

Las siguientes son las condiciones de uso de la marca:

Característica de uso del sello o marca	Socio estratégico	Socio protector	Socio institucional
Uso en la web de la entidad.	SI	SI	SI
Uso en memorias o informes corporativos	SI	SI	SI
Uso como referencia ante administraciones públicas.	SI	SI	SI
Uso en comunicados externos por correo	SI *	SI *	NO
Uso en actividades, productos, servicios, catálogos o publicidad externa.	NO	NO	NO
Uso en ofertas o propuestas a terceros.	NO	NO	NO
Otros tipos de uso	NO	NO	NO

\* Previo envío del material y aprobación por parte de la SEGG

### Duración:

La duración del uso de la marca es anual para aquellos socios que hayan realizado su aportación económica, pudiendo ser renovado por acuerdo de ambas partes.